PURTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Com-pañia, núm. 5.—Fuera de la eapitate en casa de los comisionados 6 directamente á la administracion. - En Ultramar, D. Benito Gonzaler Tanago. Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.-Fuera de la capital: 9 reales idem. - En Ultramer: por seis meses & pesos y reales.

> Anuncios y comunicades. A precies convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madri ! del dia 19 tomamos las siguientes noticias:

_Parece positivo, dice La Epoca, que antes de terminarse la presente legislatura se pedirán por el gobierno facultades parecidas á las que las Córtes votaron en la legislatura anterior para el arreglo de todas nuestras deudas, en conformidad con lo que el ministro de Hacienda dice en la esposicion que precede á los presupuestos. La autorizacion era hasta la reunion de la nueva legislatura.

Los gastos del ministerio de Marina consignados en el presupuesto corriente importan 99.261,960 reales, fijandose en 108.709,040 los del próximo ejercicio. Resulta, por lo tanto, una diferencia de mas en 1867-68, de 9.447,080 rea les vellon.

Los aumentos mas importantes, son: 3.500,000 reales en el capítulo XI, referente á personal de buques armados: este esceso lo produce el haberse trasladado á dicho capítulo los sueldos de pla zas embarcadas, hasta ahora comprendidos en otros capítulos. Consígnanse 8.500,000 reales con destino al fomento de arsenales, para cuya importante obligacion no se fijó cantidad alguna en el presupuesto corriente, cuando hay que termi nar las obras emprendidas por consecuencia de las leves de abril de 1859 á igual mes de 1861. Para fomento de buques se fijan 9.000,000 con idéntico objeto. Esta atencion se encuentra asimismo desatendida por completo en el presupuesto actual. Por último, se anmentan 1.330,300 reales en los gastos de las oficinas militares adminis trativas de los arsenales, compensándose en parte dicho esceso con algunas reducciones en las guardias de arsenales y presidios, en oficiales, ayudantes y marinería de los arsenales y en otros servicios. Tambien hay un aumento de 127,900 reales en las direcciones y secretarías del ministerio, y 516,650 en la junta consultiva y juzgado de Marina.

Las reducciones mas importantes en los gastos son 2.697, 790 rs. en el personal del cuerpo general de la armada; 684,800 en el cuerpo de in genieros, y 1.221,170 en los de artillería é infantería de marina. Dichas diferencias reconocen por causa el haberse pasado á otros capítulos los sueldos de los embarcados. Hay una baja de 300,000 reales en el artículo referente á oficiales, ayudantes y marinería de los arsenales por haberse disminuido 400 hombres del servicio de los mismos, y otra de mas de tres millones en la maestranza permanente y eventual.

Redúcense en 1.537,250 rs. los gastos ordina-

rios de los arsenales y buques, y se calcula una baja de 2.139,350 en el costo de las raciones: presupónese en cambio un aumento de 473,460 en el importe del carbon de piedra para consumo de los buques por haber aumentado su precio, segun las últimas contratas.

El navio de vela Reina Isabel II y el bergantin Alcedo serán desarmados, disminuyendo en su consecuencia 600 quintos marineros

-Por el ministerio de la Guerra se publica hoy en la Gaceta la siguiente noticia de los individuos de la clase de tropa que se han presentado á las autoridades españolas acogiéndose al real decreto de indulto de 24 de abril último hasta el 18 de mayo de 1867. pend of footers of samebay

Procedentes de diferentes puntos, se han presentado seis al capitan general de las provincias Vascongadas y Navarra.

De Francia, 507 á la misma autonidad.

De diferentes puntos, cuatro al capitan general de Castilla la Nueva.

De Portugal, tres al comandante general de la division de Estremadura.

De diferentes puntos, des al capitan general de Andalucía.

De diferentes puntos, dos al capitan general de Castilla la Vieja.

De diferentes puntos, dos al capitan general de rado por la comision. Valencia.

De Portugal, 347 al ministro plenipotenciario en Portugal, cuyo regreso está detenido por dificultad para su trasporte desde la isla Tercera, ocasionada por los vientos.

Total., 873.

-Ayer tarde se ha fijado en la Bolsa el siguiente documento:

Ha tenido noticia este gobierno de provincia que en el edificio de la Holsa se ha hecho circular la falsa noticia de que en Barcelona se ha alterado el órden público, sin duda con la dañada intencion de impedir que el crédito se sostenga en el estado de alza en que se hallaba; y como quiera que sea completamente falsa la especie vertida, me apresuro á hacer pública esta manifestacion para evitar los efectos que pudiera haber produ cido esta noticia.

Madrid 18 de Mayo de 1867. - Marfori.

-La comision del Senado que ha de entender en el proyecto de ley sobre capellanías colativas. de sangre, ha sido elegida ayer tarde por las secciones y se compone de los señores D. José María Sierra, D. Ventura Gonzalez Romero, D. Rafael Liminiana, marqués de O'Gavan, D. Manuel Ruiz Tagle, conde de Maceda y D. Domingo Moreno.

-Las secciones del Senado se han reunido ayer

despues de la sesion y elegido la comision que ha de entender en el proyecto de autorizacion para arreglar las capellanías colativas. Créese que el lunes ó martes leerá esta comision su dictamen.

-La subcomisio: de presupuestos de Guerra ha terminado ya el exámen de los mismos y en su primera reunion se dará cuenta del dictamen, proponiendo algunas economías para el mejor servicio. Ivio sulfant al niomoligio na neleidone

-Anoche se reunió ya la comision general de presupuestos para ocuparse del dictamen de alguna de las subcomisiones.

ha adoptado la idea del restablecimiento de los de las multas ó penas á que hava lugar. hermanos hospitalaries de San Juan de Dies patares, con lo cual se cree obtener una regular i economía. se also loto, zosmoz-sh. belospor od

-La votacion del lunes sobre admitir ó no la proposicion de incompatibilidades que debe apoyar el Sr. Nocedal, tiene bastante importancia à juzgar por lo que opinan los diputados amigos del gobierno y losi del Sr. Nocedal; pues servirá para contan las huestes que siguen la bandera de estersenor. The state state of the pasself align

deshaucio, que estaba en el Senado, ha sido reti-

-Por el ministerio de Ultramar se ha publicado en la Gaceta del 17 un real decreto suprimiendo los pasaportes y demásodocumentos que actualmente se espiden á los viajeros y vecinos de los pueblos para transitar de un punto á otro dentro de 5 de diciembre de 1866, se reputara como de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y para pasar á la Península y demás posesiones españolas y al estranjero. de ob 02 sociella

Al principio de cada año, y desde luego despues de la publicacion de este decreto, la autoridad correspondiente facilitará á los padres ó cabrzas de familia una cédula de vecindad para sí y otra para cada uno de los demás individuos de que [aquella se componga con arreglo abpadron. Todo viajero deberá ir provisto de este documento, conobligacion de exhibirlo cuando á ello fuere requerido por autoridad competente. A los criados libres se les espedirá cédula separada en virtud de reclamacion del amo si están sirviendo, y si no lo están en vista de su padron respectivo.

A los estranjeros transcuntes les servirá de cédula de vecindail cualquiera documento oficial que acredite su personalidad, el lugar de su procedencia y el objeto de su viaje á las islas. La presentacion de dicho documento podrá ser exigida por las autoridades ó sus agentes cuantas veces lo estimen conveniente. La made as last of de over

Los estranjeros que carezcan de él serán admitidos en la isla siempre que se presenten á la autoridad y hagan constar su personalidad en una declaracion firmada por dos vecinos de la poblacion en que ingresen, que den testimonio de que los conocen y de que es cierto lo que declaran, manifestando al mismo tiempo el punto de su procedencia y el objeto de su viaje.

A los emancipados, esclavos y colonos asiáticos les servirán de céduia de vecindad las de registro de sus respectivos empadronamientos.

La falta de cédula de vecindad será causa legal -La subcomision de presupuestos de Guerra para la detencion del vecino, y para la imposicion

Continuarán espidiéndose pasaportes á los que ra el servicio de entermeros en los hospitales mili- lo soliciten para viajar por Estados dende no se haya suprimido este requisito, presentando la cédula de vecindad en la forma correspondiente.

A los aforados de Guerra y de Marina se aplicarán las disposiciones especiales de estos ramos en cuanto á la espedicion de pasaportes.

No podrán salir de las islas los mozos sujetos al reemplazo del ejército de la península ó al servicio de milicias en aquellas, aunque se hallen provistos de cédula de vecindad, si antes y al efecto -El proyecto de ley reformando los juicios de | no prestan las fianzas o garantías que para el caso se han determinado por las leyes vigentes.

-Por un real decreto que publica la Gaceta del 17 se ha dispuesto:

Articulo 1.º El permiso para amarrar en las costas de la isla de Cuba los cables telegraficos submarinos à que se refiere el art. 1.º del decreto concesion definitiva hecha por el plazo de 40 años à la Compañia telegráfica internacional oceanica, en los propios términos que la condicion 2.º de las generales de 26 de febrero último establece para los que hayan de ser concesionarios en el concurso autorizado por el decreto de la misma fecha.

Art. 2. Para los fines de su complimiento, se entendera modificada en el sentido del artículo anterior la concesion del decreto de 5 de diciembre de 1866. Tonsvible careti karvana de de de

-El gobierno calcula, segun el presupuesto del ministerio de la Gobernacion, que la subasta de la esplotacion de la Gaceta producira un ingreso de 200,000 rs. Para gastos de redacción del periodico oficial se presuponen 60,000.

-De la nota preliminar que acompaña al presupuesto del ministerio de Estado, resulta que las economías hechas en los gastos de dicho ministerio consisten en la supresion de las legaciones de Berna y de Munich, en la rebaja de categoría à las establecidas en Constantinopla, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, en la disminución del

viese destinada á ser su esposa, no seria mas feliz. Celeste apretó las manos de la anciana, murmurando dulcemente:

-Gracias, gracias, mi querida tia: estrechad siempre el vínculo de amor y amistad que nos liga a todos! ¡Que vuestra dulce sonrisa sea la bendicion de una nueva familia, como ha sido la de mi juventudi

El viejo mayordomo marchaba, hacia algun tiempo, con la cabeza inclinada sobre el pecho; conocíase que se hallaba sumergido en una profunda meditacion y que no oia ya lo que se decia al lado suyo.

Entonces fué cuando Mad. de Berg observósu estraña preocupacion, y le dijo con tranquilo acento:

-¿Qué es esto, M. Willibald? ¿Qué es lo que inquieta vuestro espíritu? Teneis los dos una manera singular de ser felices!

El anciano levantó la cabeza, su semblante estaba iluminado por la espresion de una alegría indecible, y sus ojos, humedecidos por la íntima emocion que le agitaba, brillaban con rejuvenecido resplandor.

-¿Qué es lo que os conmueve tanto? repitió Mad. de Berg sorprendida.

-Una vision, respondió Willibald; un hermoso, un magnifico sueño. Y poder, y deber creer que será una realidad.

-¿Qué habeis soñado, M. Willibald?

- 34 -

go. Su traje casi deslumbraba la vista por sus vivos colores; pero lo que mas brillaba en ella era su florido semblante, en el que se leian la salud y la fuerza.

Generican's aus thas, concesses en

Celeste la conocia mucho, porque ella era quien todos los dias llevaba del Wulfhof á la casa de Mad. de Berg la leche necesaria.

- Qué dichosal pareces, Barbel dijo la jovencomprimiendo sus lágrimas, cuando llegando cerca de ellos, la aldeana balbuceó un respetuoso sa " [irucias, grantas, ilios min, porque dejo disobul

-Sin duda, respondió bajando la cabeza; y 206mo no seria dichosa? Mi Gosse vuelve hoy; voy á casarme.

-¿Tan pronto, Barber ¿Dejas el Wulfhof? ¿Donde vas á vivir?

-Ay, mirad, señorita, ese es mi secreto; pero á vos que sois tan buena para mí, puedo decíroslo. Es preciso saber que dentro de dos meses habráuna pequeña granja vacante; está bastante lejosz de aqui, detrás de Knocke, bajo Sweveghen. Mi tio, el herrero, nos ayudará algo. Ha alcanzado del propietario que no alquilaria la granja en... cuestion á persona alguna mas que á nosotros. No se alegrará poco Gosse cuando sepa que le esperan una linda casita y buenos campos. Sí, sí, seflorita, voy á casarme. He hecho algunos ahorros; vuestra generosidad ha tenido mucha parte en ellos. Gosse tambien habrá ganado alguna cosa;

- 388yorestdy fuerte y en buena saludy veremos si Bai be no sabe trabajar: ien sideb leidett nevel la shaol

Y te has puesto tan guapa como le ha sido posible para recibir a tu prometido?... pregunto riendose Madade Bergu de antibe adultat on state

-Es mi deber, señora; con vuestro permiso, los hermosos vestidos no sientan mal a una aldeana. Gosse no me ha visto hace mucho tiempo, va á abrir ojos tamaños cuando me vea tan bien vestida. fara probarle no ire a su encuentro, v permaneceré entre las demás muchachas. ¡Apuesto á que correrá derecho a millado asua abla y sousa

De pronto minó á la señorita de los piés á la cabeza, y mientras su semblante espresaba el asom brondijo: oolf . Id ob hound no shemavel sided wan

-¿Peno vos, señorita Celeste, no os habeis paesto vuestros mas lucidos vestidos? No pareceis contental ¿No vais á casaros? sur a como de la como de la

-Ah, necia de mil Sois bastante bella por vos misma... y si no estais tan regocijada como yo. no por eso sentis en vuestro corazon menos alegria, les verdad?... Ohf escuchadi allí abajo bas ten el tambon. Vivo, vivo, ahí están sin dudar

A estas palabras se lanzo adelante, agitando en el aire las manosianos solonos al oromina maliano

El mayordomo suplicó à Celeste y a su tia que apresurasen el paso. Todos se encaminaron de prisa en la direccion que habia seguido la aldeana. No lejos del sitio en que estaban, la calzada

M.E.C.D. 2017

crédito para la comision de límites con Portugal y con Francia, cuya duracion se fija en tres meses, en la supresion de los consulados de Niza, Malta, Jamaica y Constantinopia, cuyas agencias se desempeñarán por vice-cónsules sin sueldo del Estado, y en la rebaja de categoría en otros varios consulados, todo lo cual produce una economía de 262,000 rs.

-Noticias auténticas aseguran que la cuestion relativa á la disminucion de los dias festivos se ha detenido por ciertas formalidades de curia; pero tambien se asegura que es un hecho consumado, y que por esta estafeta ó la siguiente se remitirá á España el espediente relativo á este asunto.

CORREO DE PROVINCIAS.

OVIEDO. - Dico El Anunciador de Oviedo, que en aquella ciudad se trata de elevar una esposicion á las Córtes pidiendo que no solo no se aumenten los derechos impuestos al papel estranjero, sino que se le rebajen hasta un punto donde la razon demuestre que sin perjudicar la fabricacion papelera española se destruya todo perjuicio para las muchas industrias que consumen papel como primer artículo.

ULTRAMAR. - Se han recibido los periódicos de la Habaua con noticias que alcanzan al de 30 de abril.

Segun el Diario de la Marina, los negocios mercantiles no cobraban en la isla el impulso que debieran tener, ni se notaba mayor prevision para evitar que el numerario no saliera de la plaza de la Habana como salia, porque el premio era elevado. La esportacion de azúcar era tambien

Habia marchado de la Habana el general Ravenet para Cuba á tomar posesion del gobierno de aquel departamento.

El Sr. D. José Romero, vicario apostólico de Santa Marta, obispo electo de Divona in partibus infidelium, fué consagrado en la mañana del domingo 28 de abril en la santa iglesia catedral de la Habana, dando principio la solemne ceremonia á las ocho. Ofició como obispo consagrante, el señor obispo diocesano, y asistieron á este como obispos consagrantes los Sres. Amat, obispo de Monterey, y Ramirez, obispo de Tamaulipas. Fué padrino el mismo señor obispo diocesano.

La isla de Cuba se iba á ver en breve privada, pero por fortuna temporalmente, de sus venerables prelados, los señores arzobispo de Cuba y obispo de la Habana, pues que se embarcaria del 16 al 17 de mayo á bordo del vapor francés de Saint-Nazaire, Panamá, siendo el objeto de su viaje asistir á las solemnes fiestas que se celebrarán en Roma para la conmemoracion secular del apóstol San Pedro.

Por la tesorería de los donativos á favor de la nacion con motivo de la guerra de Chile y el Perú, se publica en la Gaceta de la Habana el balance de los ingresos y de los egresos. Han importado los primeros hasta el 2 de noviembre próximo pasado 542 246 545 escudos, y los egresos escudos, 422,625.367, quedando en tesorería el 9 del citado mes 119,621 178 escudos.

de ruedas Francisco de Asis fondearon el 24 de | y ocho escudos, ochocientas cincuenta y ocho milésimas, abril en el puerto de la Habana, procedentes de | es decir: sesenta y seis mil doscientos diez y ocho es-Kingston; habian llegado á este último el 14 tras haber estado en Puerto-Cabello (Venezuela) y otros puntos de la costa de aquella república. Despues de haber echado el ancla en Kingston, la Gerona enarboló la insigna británica y le hizo el saludo real. Poco despues saludó con nueve cañonazos al comodoro de aquella estacion naval inglesa.

Habia sido nombrado cónsul general de los Estados-Unidos en la Habana el Sr. Gidean Hollester. weer'll asympton asimplisons asi as

El vapor inglés de la mala real habia conducido á la Habana en la última semana de abril 369,000 pesos en metálico.

Se repetian por desgracia en la isla los atentados contra la vida y la propiedad, por cuya razon recoblaba su vigilancia la guardia civil, la cual habia ya aprehendido algunos malhechores.

En Holguin habia sido asesinado en la puerta de su misma casa D. Manuel Camacho, comerciante y vecino del cuartan de Yarey. El asesino huyó y no habia sido capturado.

Habia fallecido en la Habana el Sr. D. Francisco G. y García, alcalde mayor del primer distrito de la capital.

La sociedad de Amigos del país de la Habana habia recibido un regalo del general Dulce, consistente en un retrato de S. M. la reina, pintado por el señor Valldeperas.

En Cuba se babian hecho varios festejos para obsequiar á los marinos del Pacífico. El jefe de la escuadra, señor Mendez Nuñez, dió á bordo de la fragata Almansa un gran banquete para corresponder á las demostraciones de afecto y entusiasmo que habian prodigado á las tripulaciones los cubanos.

La sociedad económica de Cuba habia nombrado sócio de honor al señor Mendez Nuñez.

La fragata Navas de Tolosa, que formaba parte de la escuadrilla que manda el señor Mendez Nuñez, habia salido de Puerto-Príncipe el 18.

-A La Correspondencia escriben la siguiente

«Habana 30 de abril.

Aunque la salud en general ha sido muy buena, hemos tenido el sentimiento de ver postradas en cama á nuestra primera antoridad y á algunas personas distinguidas de esta capital. E general Dulce se ha resentido estos últimos dias de la enfermedad crónica que padece hasta el punto de poner en cuidado á sus numerosos amigos; afortunadamente ya está casi restablecido y disponiéndose á regresar á la Península en compañía de su esposa la señora condesa de Santovenia. El señor D. Diego García Nogueras, secretario del gobierno político, tambien ha sufrido algunos dias de molestia con las calenturas de aclimatacion que regularmente dan al que se ve libre de la fiebre amarilla. Ayer tuvimos el gusto de verle otra vez en su despacho ocupándose de sus importantísimas funciones.

La recaudacion obtenida en este último mes de marzo en todas las aduanas de la isla, asciende á

La fragata de hélice de S. M. Gerona y el vapor | un millon seiscientos cuarenta y un mil ciento sesenta cudos, ciento cuarenta y cuatro milésimas de más que el mes de febrero.

La semana Santa se ha verificado aquí con mucha solemnidad, asistiendo el jueves y viernes santos á los oficios en la catedral el capitan general ! acompañado de los generales subinspectores, grandes de España y títulos de Castilla, á los cua les se les invitó por el periódico oficial como es costumbre. En la iglesia de San Agustin se reunieron tambien todos los empleados de Hacienda presididos por el intendente general D. José María Michelena.

El domingo de Páscua se dieron cita en el elegante y magnífico paseo de Cárlos III el lujo y la belleza. Multitud de lindas habaneras lucian sus encantos en los suntuosos trenes, siendo imposible calcular el número de coches particulares y de plaza que formaban la línea trazada por el gobierno político.

La guardia civil estaba distribuida para mantener el órden de los carruajes, y recorrian á caballo la línea el jefe superior de policía y tres ayudantes del cuerpo. No hubo que lamentar el mas pequeño acontecimiento.

Por la noche volvió á reanudar sus representaciones en el gran teatro de Tacon el distinguido actor D. Joaquin Arjona, á quien tenemos hoy el sentimiento de ver partir para la Península. Desde su vuelta de Méjico nos ha dado ocho funciones de abono y algunas estraordinarias.

Esperamos nos visite muy en breve, segun cartas particulares recibidas en esta capital, el señor Valero con una completa compañía, compuesta en su mayor número de los artistas que trabajaron con él en el teatro del Principe de esa corte. Se nos asegura tambien que dicho señor trata de contratar á la distinguida y simpática actriz doña Dolores Fernandez y al eminente actor del género cómico D. Emilio Mario. Ignoramos hasta qué punto serán ciertas estas noticias, que nos son trasmitidas por personas muy fidedignas. De todos modos, el público de la Habana, que sabe recom pensar los sacrificios que en su obsequio hacen los artistas, procuraria que no saliesen disgustados de la reina de las Antillas.

El Sr. D. Mariano Guillen y Mesa, que desempeñaba la plaza de censor auxiliar de imprenta en la secretaría del gobierno superior civil, ha sido trasladado otra vez de oficial á la administracion de aduanas. - M. G.

-Se han recibido noticias de Puerto-Rico que alcanzan al 15 de abril.

Por la capitanía general se habia dictado una órden circular para que los alcaldes y dependientes de la autoridad redoblen su celo y vigilancia á fin de evitar que se cometieran escesos y delitos, apresando á los autores de ellos.

El Boletin de dicha plaza dice:

«Las últimas noticias de Jamaica dicen que Gefrard, ex presidente de Haiti, se hallaba en aque lla ciudad, donde ha fijado su residencia. A lo que parece, su emigracion no le será muy amarga, pues cuenta la crónica que es poseedor de un gran caudal. No es Gefrard el primer presidente derrocado por otro ambicioso que á su vez desea emigrar acompañado de algunos talegos, por aquello de «los duelos con pan son menos..

Los revolucionarios de Haiti han cometido toda clase de crimenes y las víctimas han sido muchas contándose entre ellas cuatro señoras norte-ame. ricanas.

Una fragata de guerra inglesa habia ido á Puer to-Príncipe en actitud hostil, y el comodoro ame. ricano de la escuadra de las Antillas se preparaha para hacer serias reclamaciones.»

-De Ponce escriben 'o siguiente con fecha del 8:

«El sábado á las ocho de la noche, habiendo tenido noticias dos municipales de que un negro á quien hacia dias perseguia la policía se encon. traba en las afueras de la poblacion, se dirigieron á cogerle, y en la lucha fué herido uno y muerto el otro, sin que por esto consiguiera escaparse el criminal, pues al municipal herido, aunque veia á su compañero en el suelo casi moribundo, no le faltó el suficiente valor para amarrarlo y pedir socorro al vecindario.»

La goleta de guerra Andaluza salió de aquel puerto el maries, y el Hernan-Cortés, que llegó el lunes, volvió á salir el mismo dia.

El vapor Barcelona habia llevado de la Habana algunos cañones rayados para las baterias de la

CORREO ESTRANJERO.

ITALIA. - El gobierno italiano ha presentado 4 las Cámaras el convenio que ha hecho para ajus. tar un empréstito sobre los bienes del clero.

-El ministro de Negocios ertranjeros de Italia ha declarado en el Parlamento ser falsa la noticia de que Italia hubiese sido admitida á la conferencia de Londres con ciertas condiciones.

FRANCIA. - El Cuerpo legislativo francés ha autorizado una demanda de interpelacion del senor Favre y otros de sus colegas sobre las medidas que ha tomado el gobierno para combatir la enfermedad epidémica de los gusanos de la seda.

-Se ha inaugurado en el Campo de Marte, en París, inmediato á la Esposicion, el palacio tunecino, reproduccion en menor escala del en que vive el bey de Túnez, y llaman el Bardo. Dicen de la capital del vecino imperio, que este edificio es uno de los mas cariosos y bellos de los que rodean el gran edificio de la industria.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 18. - La ratificacion del tratado de Lóndres para el arreglo de la cuestion del Luxemburgo se verificará en breve.

Ayer se estampó la única firma que faltaba.

Hoy han esperimentado alza bastante, notable las Bolsas de París y Berlin.

Roma 17 .-- Cincuenta bandidos se han entregado voluntariamente á la policía pontificia sometiéndose à las disposiciones del reciente decreto espedido contra los bandidos.

El Santo Padre ha presidido esta mañana un consistorio secreto, en el cual preconizó á cuatro

- 36 -

costeaba un caserío de unas veinte casas. Allí era donde el jóven Daniel debia ser recibido y felicitado por los aldeanos de las cereanías y por una parte de la poblacion de la aldea vecina.

Esta se hallaba adornada para el caso. A lo largo del camino se habian plantado una veintena de arbolillos verdes, fijando en ellos banderas tricolores de papel: encima de la puerta de cada posada, y allí habia muchas, brillaban felicitaciones en letras negras y rojas.

Pero lo que mas atraia la atencion, y lo que aldeanos y aldeanas contemplaban como una obra maravillosa, era un elevado arco de triunfo, hecho de follaje, que la hermandad de San Sebastian habia levantado en honor de M. Hoogeland.

Debia haber allí una comision para recibirle, y en aquel mismo momento se estaban ocupando en disponerla delante de una de las posadas.

A la cabeza se hallaba el burgomaestre de la aldea, ceñida la cintura con la banda de tres colores, y acompañado de dos regidores y algunos miembros del Consejo comunal. El guarda campestre, con el sable al costado, se mantenia en una fiera actitud al lado del burgomaestre. Despues seguian los miembros de la hermandad de San Sebastian; primero la música consistente en una flauta, un clarinete y un tambor; despues el portaestandarte, en traje de la edad media, y todo resplandeciente de brillantes colores y de lentejuelas; dos niãos, con la cara tiznada, que debian

- 33 -

amistad caian á su alrededor; con una feliz sonrisa de reconocimiento, el anciano mantuvo los ojos levantados al cielo hasta que sintió á su alma desplegar sus alas. Entonces, en un postrer esfuerzo, levantó su mano, bendijo á los niños que sollozaban, bendijo á los padres anegados en llanto, atrajo á la anciana señora, su buena y fiel amiga, contra su corazon, y despues de esta tierna des. pedida dejó caer para siempre su cabeza, mien. tras su alma, volando al cielo, esclamaba todavía: «¡Gracias, gracias, Dios mio, porque dejo dichosos á todos aquellos á quienes he amado sobre la tierral »

El mayordomo calló y miró al suelo, como si se hubiese avergonzado de la exaltación con que habia pintado su esperanza. Celeste, conmovida en estremo, se habia cubierto los ojos con las manos para ocultar las lágrimas que corrian por sus mejillas. Solo Mad. de Berg permaneció dueña de su emocion, é iba probablemente á reprender á M. Willibald por el triste fin de su sueño; pero de pronto atrajeron su atencion unos alegres gritos que resonaron de improviso á un lado de la calzada. Alessa at sarelinger on euro cirris no

Era una alegre aldeana que detrás de ellos desembocaba de un sendero en el camino, y que sin dejar de andar lanzaba gritos de alegría y cantaba á pulmon desplegado.

Estaba muy adornada, y claramente se conocia que se habia puesto sus mejores galas del domin-

-Casi no me atrevo á decirlo. Pero es tan dulce y tan hermoso, que quizá causaria á la sensible Celeste una emocion demasiado fuerte.

-- Mi corazon está mas tranquilo, dijo la jóven; las buenas palabras de mi querida tia han calmado un poco mis pensamientos. Decid francamente, M. Willibald, ¿qué es lo que así hace brillar el éxtasis en vuestros ojos?

Con una voz contenida, como si quisiese disminuir la impresion de sus palabras, el anciano mayordomo dijo:

-Mi espíritu habia sido arrebatado por sus pensamientos. Yo veia en la gran sala del Wulfhol una jóven y un jóven sentados, asiéndose la mano. Sus almas parecian cambiarse con la mirada de sus ojos; cuando apartaban la vista, era para dejarla caer con un relámpago de felicidad sobre dos ángeles, dos niños encantadores, rebosando salud que jugabaná su piés. Eran una niña y un niño. Y ví un anciano, de cabellos grises, arras. trarse por el suelo y jugar y reir con los niños lo mismo que si hubiese sido niño como ellos... 1 un paso mas allá ví á una anciana señora besar la niña, acariciarla y mimarla, y oia que les estaba enseñando á balbucear las sagradas palabras Dios, padre, madre. Despues la tierna escena cam bió de pronto. Ví un anciano agonizando, tendido en el lecho de muerte; á su cabecera se hallaban las mismas personas; muchos niños estrechaban y besaban sus heladas manos; lágrimas de amor y

obispos. No ha pronunciado alocucion alguna. Constantinopla 17. - Un despacho oficial dice

que ha habido dos combates con los insurrectos candiotas, habiendo sido rechazados estos con grandes pérdidas. Serdar Ekrem iba á salir de Bettuino para atacar á Sphakia.

Paris 18. - El taicoum del Japon ha declarado que hará estensivos á todas las naciones los tratados de comercio ajustados con algunas potencias.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 21 DE MAYO. Mejoras locales.

Mientras los Sres. Firmat y Heredia desechaban el hierro, por su fácil oxidacion, de la obra á que se referia la Memoria de D. Justo Colongues, y cuyo valor asciende solo á seis mil duros, presentaba M. Archi bald Alison, despues de haber hecho estudios muy especiales, el gigantesco, el asombroso, el inmenso proyecto de un túnel férreo-submarino entre Francia é Inglaterra; proyecto que se está analizando por la prensa de las dos naciones y que supone un presupuesto de gastos de seis millones de libras esterlinas. ¡Así son las cosas de este mundo!

Aunque todos parece que están conformes en que el sistema de Alison ofreceria inmensas ventajas bajo el punto de vista de resistencia, la mayoría de la comision facultativa que examinó el proyecto del senor Colongues ya habrá dado indudablemente su fallo sobre el de M. Archibald concediéndole solo un marcado caracter de provisionalidad, y eso despues de desarrollar sus coeficientes de preocupacion.

Como no vamos á hacer un tratado académico acerca de la oxidacion del hierro. ni para ello nos consideramos competen tes, damos punto á esta parte del informe de los Sres. Firmat y Heredia; pues basta lo dicho para que el mas profano en este género de cuestiones se haya podido convencer de la ligereza y algo mas con que emitió su dictámen la mayoria de la comi- conciben en hombres científicos. sion, y del poco tino con que obró la del Excmo. Ayuntamiento echando abajo con su acuerdo el famoso puente de San Lorenzo de los Estados-Unidos y tantas obras marítimas construidas con hierro.

Pasemos ahora á analizar la teoría que acerca del hormigon hidráulico sostiene la mayoria de esa comision facultativa. Los señores Firmat y Heredia no saben sin du da que hace ya veinte años que pasó la moda de descubrir descomposicion en los hormigones y proponer nuevas cales en sustitucion de las antiguas; así es que la teoría de esos señores debe hacer á la ciencia el mismo efecto que causaria verlos en un salon de elegantes vestidos á la usanza del año 1846. Por entonces sué cuando Mr. Vicat introdujo la moda que llegó à ser manía, de la cual no se vió libre ni el mismo rutinario Mr. Minard, de ensayar nuevas cales para las construcciones de obras; pero la moda pasó luego, y destruido el pánico producido por la Memoria de Mr. Vicat, se siguió usando como antes de las cales hidráulicas, si bien se tomaron precauciones mayores en su manipulacion.

Los Sres. Firmat y Heredia no se paran en barras al hablar del hormigon hidráu. lico, como si se hubieran hecho la idea de que, para la mayoría de la corporacion la práctica, ¿les estaba reservado á los se. municipal, hablar de hormigones era lo nores Firmat y Heredia resolver ex cathe mismo que hablar en griego. La capa de dra, con la autoridad del magister dixit, hormigon hidráulico, dice la mayoría de sin dar ninguna razon ni fundamento, que la comision, llegará con el tiempo á des no debe ser aceptada una obra en que entre componerse Con el tiempo maduran las el hormigon hidráulico? uvas; con el tiempo todo se descompone. Pero ¿cuánto tiempo va á ser ese? La mayoría de la corporacion municipal debió haber hecho esta misma pregunta. Si no

como lo es la desaparicion de esa asquerosa letrina del Muelle, la cuestion de nombre es lo que menos importa. Para los senores Firmat y Heredia puede ser provisional una obra que dure dos siglos; si sucede así respecto à la proyectada por el señor Colongues, la mayoría del Ayuntamiento, despues de las oportunas esplica ciones, debió decir: «me conviene.» ¿Qué nos importa que, despues de doscientos años, empiece á descomponerse el hormigon? Por estar buscando una sustancia que dure hasta la consumacion de los siglos, avamos á pasar la vida aspirando los deliciosos gases del Muelle?

Preciso es confesar que en el informe de los Sres. Firmat y Heredia ó se descubre una mala fé, cuya creencia no abrigamos, ó con tanto hablar de provisionalidad solo dan á la obra proyectada por D. Justo Colongues algunos meses, ó, cuando mas, uno ó dos años de duracion. Y en este caso, zen que podrian sundar tan monstruoso absurdo? Al hablar en general la mayoría de la comision facultativa de la descomposicion de las cales hidráulicas, no parece sino que trata de una materia que le es completamente desconocida.

No todas las cales son buenas para las obras de puerto; pero esta contingencia no es esclusiva de esta clase de materiales. Lo mismo sucede con todos; por eso es completamente absurdo que los Sres. Firmat y Heredia hagan un juicio general de lo que, cuando mas, seria objeto de un juicto escepcional. Si á la mayoría de la comision facultativa se le hubiera dado á ensayar la cal hidráulica de que pensara valerse para la obra el Sr. Colongues, pudo haberla desechado si no la encontraba buena; pero esa mayoría nada tuvo que ensayar, habló en general y, al hacerlo, cometió uno de esos errores que apenas se

No hay ejemplar, decia el mismo Mr. Vi persectamente en las obras marítimas. En este grupo colocaba los buenos cementos á los que no ataca ninguna accion salina; y precisamente el cemento de Zumaya, re-Conocido no solo en España sino en el estranjero por uno de los mejores, es el propuesto por el Sr. Colongues para su desairada obra.

Y si están conformes los ingenieros en que hasta muchas cales desechadas por las pruebas de laboratorio han resistido y resisten á la destruccion, apor qué los señores Firmat y Heredia hablan de todas las cales hidráulicas con tanta lijereza que, segun ellos, el empleo de este material basta para que la obra solo tenga un carácter de provisionalidad?

En una serie de luminosos y razonados artículos, insertados hace dos años en la Revista de obras públicas, se consigna esta importante deduccion: «hoy continúan em-»pleándose los hormigones en obras marí-»timas en la mayor escala, sin temor á las »DESCOMPOSICIONES.»

Cuando los maestros de la ciencia emiten sin reparo esta doctrina sancionada por

La mayor parte de las obras marítimas. tanto de España como del estranjero, están fundadas sobre hormigon; y á nadie se le ha ocurrido todavía llamarlas provisiona-

está muy fuerte en cuestion de hidraulici- les, y menos considerar que viven de midad de hormigones-le cual no tiene nada | lagro, segun se desprende de la teoría de de estraño-pudo muy bien calcular que, ¡ los Sres. Firmat y Heredia. Estos, à ser tratándose de una mejora tan importante i consecuentes, no las hubieran aprobado de ningun modo si al empezar la construccion de ellas se hubiear consultado su parecer; mas es lo cierto que las obras se hicieron y duran, quedando solo para nuestra ciudad el triste espectáculo de verse desechado un proyecto por el empleo del hormigon hidráulico.

Pero ahora vamos á descubrir la contradiccion mas monstruosa que puede darse, no precisamente en cuestiones científicas. sino en las de sentido comun, en las que están al alcance del mas lego. Segun se desprende del informe del Sr. Lequerica, la mayoría de la comision facultativa queria sustituir el tubo de hierro, de que hemos hecho mencion en otros artículos, con uno de ladrillo y cal hidraulica.

El hormigon hidráulico es un compuesto de piedra caliza y cal hidráulica. La silicatizacion, como llama Mr. Kuhlmann á la tra ormacion que se verifica en este caso, no es bastante prenda de duracion y seguridad para los Sres. Firmat y Heredia; y sin embargo querian estos señores ¡pásmese el orbe! emplear esa misma cal hidráulica con el ladrillo, que es mucho menos resistente y duradero que la piedra caliza. Puede darse mayor contradiccion? Puede | mo tambien el Sr. Comandante de Marina, capidarse mayor absurdo? Desechar la cal hidráulica y luego valerse de ella; no aceptarla en union con la piedra caliza y pro ponerla con el ladrillo: ¡vaya una lógica!

Ya que la mayoría de la corporacion municipal se entregó en brazos del error de los Sres. Firmat y Heredia, debe emplear ahora todos sus esfuerzos, siquiera por caridad, á fin de que se prohiba el transito per el puente de San Salvador sundado sobre hormigon y que, para provisional, cuenta ya demasiados años de existencia. ¡Y arrancar de ese modo la satisfaccion con que se conflesa autor de tan elegante obra un ilustrado ingeniero que hoy con notoria distincion ocupa una cátedra en la escuela!

Pero ¿qué importa que los maestros de cat, de que las cales que resisten á los en- la ciencia y la enseñanza de la práctica desayos de laboratorio no hayan probado i muestren la duracion de las obras maritimas fundadas sobre hormigon hidráulico, si la mayoría de la corporacion municipal de Santander ha echado abajo de una plumada todos los cálculos científicos, todas las observaciones, toda la esperiencia, todos los estudios prácticos, todas las teorías razonadas, toda la doctrina verdadera sancionada por el tiempo, garantida por mil ejemplos y proclamada por profesores eminentes de todas las naciones?

> Disgusto nos causa seguir; y sin embargo, nos hemos propuesto depurar la cuestion poniéndola al alcance del mas pro-

> Hemos leido, dice La Reforma, la esposicion que al señor ministro de Fomento han elevado los alumnos de la escuela especial de profesores mercantiles, con el objeto de obtener que se formulen nuevas disposiciones para regular debidamente dicha carrera, concediendo á los profesoperitos todas aquellas atribuciones que, atendidos sus estudios y su aptitud,

se estimen oportunas.

Amantes siempre de la imparcialidad y de la justicia, encontramos muy razonables las pretensiones de los indicados alumnos: dada la actual organizacion de la enseñanza, admitido como hecho consumado el modo de ser hoy de las diferentes carreras del Estado, no puede desconocerse que los derechos de los esponentes, sagrados como la ley á cuya sombra han sido creados, se hallan desatendidos complelamente.

No creemos nosotros, á pesar de todo, que sea muy exacto lo que en la esposicion á que nos referimos se asegura; parécenos algo exajerado lo de suponer que

los que han seguido la carrera de comercio no han hecho otra cosa que ir acumulando pérdidas, al paso que han ido acumulando trabajo y aplicacion; no; los conocimientos adquiridos jamás pueden representar pérdidas; pero sea de esto lo que quiera, y prescindiendo de algunas apreciaciones con las cuales no estamos de acuerdo, suerza es confesar que los alumnos que han ingresado en la referida escuela, fundados en las autorizadas promesas de un real decreto, merecen ser atendidos y esperamos que lo serán.

GACETILLAS.

Catastrofe. - A las 11 de la mañana de hoy se sintió una fuerte detonacion hácia la parte de San Martin. Al principio nadie hizo alto en lo que habria producido aquel ruido; pero muy luego se estendió la voz de que habia habido una voladura en el castillo de San Martin, cuya noticia por

desgracia se ecnfirmó muy pronto.

En efecto, parece que hallándose un capitan de artillería con algunos soldados de la guarnicion ocupándose en descargar granadas que existian en el depósito de municiones de dicho punto, una de ellas se inflamó y produjo el incendio de un cajon de pólvora que estaba inmediato. Los efectos de este siniestro son altamente funestos, puesto que resultaron heridos el espresado capitan, dos soldados y un paisano, siendo de tal gra. vedad las heridas de uno de dichos soldados, que falleció en Molnedo al tiempo de ser trasladado en una camilla al Hospital. A pesar de la distancia que media entre el centro de la poblacion y el castillo de San Martin, acudieron inmediatamente al lugar del siniestro las autoridades civiles y militares, siendo una de las primeras el Sr. Juez de primera instancia y el médico Sr. Córpas que prestó los primeros auxilios á los heridos, así cotan del puerto y Alcalde-corregidor y varios oficiales de la guarnicion. Como que la esplosion de la citada caja de pólvora produjo el incendio de una parte del castillo, y temiéndose que el fuego se comunicara al repuesto donde está depositada la pólvora, se dictaron las órdenes oportunas para alejar del lugar del siniestro á cuantas personas estaban próximas ádicho sitio, con el fin de evitar mayores desgracias.

Afortunadamente, trascurrido algun tiempo y comprendiéndose habia ya desaparecido el mayor peligro, se estrajeron del castillo todas las cajas de pólvora y demás materias inflamables, con cuya operacion desapa eció todo cuidado.

Rectificacion.—En nuestro número del sába. do anterior, al dar cuenta del próximo concierto que dispone el Liceo lirico en los salones de Toca, deciamos además que esta sociedad se proponia dar tambien algunos bailes de campo.

Hoy subsanamos aquel error involuntario diciendo que son conciertos vocales é instrumentales lo que está en vias de dar en los jardines de los bailes de campo el Liceo lirico.

SECCION MARITMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin Misterio, de 134 ts., cap. D. F. Salvidea, del Havre en lastre.

Quechemarin Agapita, de 36 ts., cap. D. H. Gonzalez, de Villaviciosa con 25 bultos avellanas y otros efectos á D. V. Gutierrez y Casafont: 43 idem habichuela á los Sres. Haro y Vazquez: 100 idem id. á D. T. Posada: y 400 id. id. á D. A.

Corbeta I. F. V., de 470 ts., cap. D. J. Martinez, de Liverpool con carbon á la órden.

Pailebot Elena, de 19 ts., cap. D. J. Santamarina, de Gijon con carbon á la órden.

Quechemarin Avenida, de 39 ts., cap. D. P. Uresberrueta, de San Sebastian con 40 bultos ferretería á D. Tomás Gomez y compañía: papei, duelas y otros efectos para varios.

Idem Carmen, de 19 is., cap. D. C. Urroz, de Santoña con hierro y otros efectos á D. V. Gutierrez.

Goleta francesa Minerve, de 131 is., cap. Mr. Le Bot, de Lorient en lastre para Suances. Idem id. Amable Rose, de 79 ts., cap. Mr. Gourel, de La Rochelle en id. para Comillas.

Lugre id. Benjamin, de 79 ts., cap. Mr. Bertrand, de Brest en id. para Tinamayor. Idem id. Pelican, de 116 ts., cap. Mr. Correc,

de Amberes en id. para Suances.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, para Bilbao con azúcar, pasas y otros efectos. sensimentation rouge object document and original and

Idem Pelayo, de 47 is., cap. D. S. Eguidazu, para id. con azúcar y otros efectos.

Quechemarin Jóven Antonio, de 13 ts., capitan D. M. Diaz, para Villaviciosa y Rivadesella con harina y otros efectos.

Lanchon Maria Josefa, de 14 ts., cap. D. S-Gabas, para Santoña con azúcar, aceite, aguar. diente y otros efectos.

En el Astillero

proporciona el Sr. Espina varias habitaciones de alquiler para la temporada de verano, ya sean con muebles ó sin ellos; todo en precio arreglado.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAFERA, á cargo del). Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compania, núm. 5, enarto bajo.

DURANTE LA ESPOSICION U

con escursiones à Alemania, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Italia, Suiza, etc.

que quiera, y prescindiendo de

acherdo, lucrea es confesar que los signa-

nos que han ingresado en la referida es.

-emore asbanizotna asi ne zobabnel ales-

En Paris, 55, rue Taithout, organizó en 1851, con motivo de la Esposicon de Li idres, VILIES DE PLACER A PRECIÓ FIJO. —Su duración era di 32 dias, de los cuales 8 en Piris. 10 en Lonfres, los restantes en el trayecto. De tal manera corria con todos los gastos, que nuestros viajeros (algunos, grandes de España y generales) podian pasar los 32 dies sin gastar un solo real. Muchos nos leerán, y consignarán que cumplimos esalvent: nuestros estensos programas.

Aquellos viajes à precios sijos indispensables por la disicultad de las comunicaciones y del idion i inglés, son inútiles mora, y hasta perjudiciales, ya para los vinjeros, ya para las Empresas. - Fiar muentica. mente su gasto, es imposible y por lo tanto aquellos ó estas seri in sacrificados.

OTROS TIEMPOS, OTRAS CONDICIONES. Hay mas: La mision actual de una agencia, á la vez antigua, práctica y nespetable es facilitar, abreviándolos y reduciendo sus gastos, TODOS LOS VIAJES, es deeir, no solo á Paris sino á las principales ciudades de Eurova, pero dejando á los viajeros la libertad mas completa de accion.

Esa mision nos proponemos cumplir. Comencemos por Paris. - Lo escabroso y aun ruinoso en 1867 es hospedarse, comer bien y parato, visitar pronto y á fondo los monumentos, alrededores, en fin la grandios i Esposicio i del campo de Marte; elegir los mejores teatros y establecimientos y sastres, y modistas, y almacenes, y fotógrafos, etc. etc.

Respecto à las escursiones à Bélgica, Bretair, Constantinopla, Holandi, Inflaterra, Orillas del Rhia, Normandia, Suiza, ete., lo dificil es conocer fijamente el tiempo y dinero que exigen y las fondas mas accesibles y sus itinerarios ó guias mas útiles, contar por último en sus principales ciulades con los crétitos necesarios.

Pues bien: mediante una pequeña suscricion, nuestra Agencia, bien conoci la desde 1845, facilitará: EN PARIS: Casa, intérpretes, itinerarios para visitarle en 10 ó 20 dias. -Id. para las escursiones à Saint Cloud, Saint Germain, Versailles, Fontainebleau. - Papeletas para la entrada de monumentos. - Las direcciones de los principales provee loces. -Los últimos qui is franceses ó espiñoles. -Los fondos que se consien à su sucursal de Madrid, y además recibirá y conservará la correspontencia y los equipujes de los viajeros.

Fuera de Francia. - Cartas de crédito, tarifas de viajes y de fondas, en suma cuantas noticias convienen para una pronta y económica escursion.

Suscricion para una persona 200 rs. - Dos personas 300 rs. - Cuatro é seis reunidas 300 rs.

Este gasto insignificante será compensa lisimo por las economias de casa, comida, compras y mas que todo DE TIEMPO que procuraremos.

Lis suscriciones deben hacerse, ya sea en Madrid calle del Sordo, 31, ya en Paris, 55, rue Tuitbout, en todo el mes de mayo, pero CESARAN desde el momento que reanamos el número de suscritores, á quien podemos secundar con nuestro tiempo, nuestras administraciones y alojamientos disponibles.

Los Sros, suscritores avisarán su llegada à Paris con 18 dias de anticipación, designando el barrio que presieren y las habitaciones que necesitan y remitirán una letra de quinientos ó mes rentes para el alquiler de estas.

A fin de que calculan el pracio total de su viaje apuntaremos los gastos de Paris y los de Pura De Francia. - Paris. Los precios mas corrientes de las casas, varian segun los sitios mas ó menos centrales: para una persona 4 à 10 fr. li rios, 90 à 240 mensuales.

Habitaciones con 3 5 cantro camas, 10 à 25 fr. diarios, 230 à 500 mensuales. En las inmediaciones de Paris se pagará una le cera parte menos. Las comidas por lista do han variado y las baratas, incluso dentro de la Exposicion, siguen a 1, 2 y 3 fr.

La catrada á esta es de 1 fr. y á los jardines de 50 cs. Carrunjes y teatros los mismos procios. —Un buen intérprete 20 fr. por dia.

Con estos datos cada suscritor hará sa presupuesta segun sus aspiraciones y pos icion. Fuera de Francia. - Billete per elas orillas del Rhiny Bé jica. - Diracion un mes. - Precio 130 fr. con facultad de detenerse en Buden, Heidelberg, Munhein, Francfort, Maguncia, Cohlenza, Colonia, Aix 19

Chapelle, Lieja, Spa, Bruselis, Amiens, Donai, Compiegne. Billete pura Bé giou y Hilauta -119 fr. 20 cs. - Un mes con facultad de detenerse en Bruselas, Rot. terdam, El Haya, Amsterdam, Utrech, Colonia, Aix, Spa, Lieja, Namur.

Billete para libratus -31 fr. 25, du acion 10 dias 6 60 fr. por 14 dias por Bolonia y Tamesis, -67 fr. 25 cs. y 50 fr. Duracion 7 dias ó 110 fr. y 87,50 por un mes por Bologne y Folkstone.

Billite pura Constintinopla. -446 fr. 45 cs. y 302 fr. 35 cs.: duración 2 meses con facultad de detenerse en Stutgard, Ulm, Munich, Salzburgo, Linz, Viena, Kustendje, Constantinopla.

Billete pira Suiza. -137 fr. y 104 fr. - Duracion un mes y 151 fr. 20 cs. ó 114,90 para dos meses, con facultad de detenerse en Bale, Lucerna, Brientz, Interlaken, Thum, Berna, Lauzana, Ginebra y Macon. Billete pura lus costas de Normuntin. -55 y 40 fr. duración 10 dias, facultad de detenerse en Dieppe. El Havre, Trouville, Deauville, Honfleur, Caen.

Billete pura lus costas de Bretaña. -100 fr. y 75 fr., duracion un mes, facultad de detenerse en Caen, Cherburgo. -St. Lo, St. Malo, Brest, Rennes, Le Mans. Le

Tiles son las últimis tarifas, que tal vez se modificarán en junio próximo, pero nunca variarán notable. mente los precios.

El gasto diario (fonda y comida) es de 10 á 20 fr. segun la existencia mas ó menos confortable del via-ADVERTENCIAS.

1. Siempre es peligroso llevar en viaje mucho oro ó billetes, y elevado su cambio, y lo general es que se originen gastos imprevistos. Ambas circunstancias deben tenerse presentes al confiar los fondos á nuestra sucursal de Madrid, dirigida hace años por nuestro hermano.

2. Conviene leer el Minual de niajero (à 20 rs. en pasta y 8 en rústica en nuestras oficinas), su autor el eminente literato D. Antonio Maria Segovia, por sus utilisimas recomendaciones.

3." Gastosos contestaremos desde Madrid o Paris á las esplicaciones que pueda suscitar el presente anuncio con tal que se pidan en carta franquenda y remitiendo el sello de la contestacion. Oficinas de la Agencia franco-española:

En Paris, 55, rue Taitbout. En Madiid, 31, calle del Sordo.

BANOS TERMALES

ACIDULO-SALINOS DE LAS CALDAS DE BESAYA,

en la provincia de Santander.

Este gran establecimiento, situado á 14 horas de Madrid por el ferro-carril del Norte, con estacion en el mismo punto, y una de Santander, quedó abierto oficialmente al público el dia 1.º de mayo. Temperatura natural de las aguas, dos manantiales de 28 y 30 grados Reaumur: otro de agua ferruginosa.

Estas se hallan indicadas, y así lo acredita una larga esperiencia, en toda con e de reumas y enfermedades de la piel, en las afecciones del estómago, higado, canal intestina. Le la orina, así como en las neurosis, flujos y enfermedades de la matriz.

Noticias mas detalladas se encuentran en el folleto que se espende gratis en el establecimiento de las Caldas.

************ JARABE TONI-REGENERADOR

> QUINA Y DE HIERRO de GRIMAULT y C'e, on Paris Farmaceutices de S. A. I. el Principe Napoldon.

Bajo una forma limpida y agradable este medicamento reune la quina que es el tónico mas escelente y el hierro uno de los principales elementos de la sangre. Por esto le han adoptado los mas distinguidos médicos de Paris para curar los colores pálidos, facilitar el desarrollo de las jóvenes y volver al cuerpo los principios alterados o perdidos. Hace desaparecer rapidamente los intolerables dolores de estómago que causa la anemia o la leucorrea a los cuales están frecuentemente sujetas las mujeres; arregla y facilila la menstruacion y se ordena con buen éxito á los niños débiles y linfáticos ó escrofulosos. Abre el apetito, ayuda la digestion y conviene a todas las personas cuya sangre ha empobrecido por enfermedades y convalecencias largas y dificiles. En poco tiempo se esperimentan sus buenos resultados; per encida asvolatas THERE REPRESENTED FOR THE

En Santander en las principales farmacias.

Union Mercantil.

La Junta de Gobierno en sesion de 16 del cor-riente ha acordado convocar Junta general estraordinaria de señores accionistas para el dia 21 de junio próximo con el objeto de que se discuta y delibere por la misma sobre una proposicion que la de Gobierno presenta para este efecto, pre cisada en los términos siguientes:

«La Junta general de accionistas de la Union Mercantil autoriza á la de Gobierno para enaje-

calle de la Compania, nurs, la estarto kate.

hipotecarias del ferro-carril de Isabel II, recibiendo en pago acciones de esta com anía y verificandose la venta en subasta pública; ó bien, si esto no pudiera tener lugar, para distribuir dichos va lores à prorata del capital social realizado.»

La Junta se reunira en el domicilio social á las seis de la tarde de dicho dia 21 de junio.

Se suplica á los señores accionistas su asistencia, y al efecto se servirán presentar sus acciones en la Caja de la Sociedad quince dias antes del sehalado para la reunion le ordina en mente

Los derechos de los señores accionistas y la forma y orden de la discusion y acuerdos serán conforme á los Estatutos de esta Socieda", somepéndose luego à la aprobacion del Gobierno de M. Santander 20 de mayo de 1867. -- Por acuerdo de la Junta de Gobierno, el director gerente, Mateo Obregon.

Aviso á los organistas.

El fabricante de órganos y pianos D. José María Marcoartú, avecindado en Bilbao, calte de Bidebarrieta, núm. 21, ofrece al público un órgano de nueva invencion, compuesto de cinco registros y 4 1 2 octavas, y cada uno de los registros usa de diferente vozy tono, como son: para orquesta, ca pilla, violon y medio punto, sin haber e cesidad de ser trasportado el papel música.

Bilbao, mayo 16 de 1867. - José María Marcoartú.

Se vende ó arrienda en el pueblo del Astillero una casa nueva con su jard n y huerta; las personas que quieran adquirir dicha finca en uno ó en otro concepto pueden avistarse con su dueño en esta ciudad, calle de Vargas, 33, principal.

En la segunda Alameda, calle de Varnar varias fincas de su propiedad y obligaciones | gas, se vende una casa, su buena liuerta nos algo exajerado lo de supenjer que

con pozo y otros accesorios; las personas que quieran adquirir dicha sinca pueden avistarse con su dueño que vive en la misma casa, núm. 33, principal.

MALES DE GARGANTA ladamaciones de la Boss PASTILLAS

ginas, miceraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad à la garganta, frescura à la vez, corrigen el mai aliento, destruyen la irritacion que del mercurio para la dentadura.

OPIATA DE DETHAN Recommendado a las personas cuya destadara se descarna o mueve, caya encias sangran, y a les que baces o hicioron uso del mercurio. Conserva bianca

Merced a su perfusie y savor agradable, sus calidades toniens y refrescantes, non utilisimes para el tocador, é indispensables para la conservacion de los dientes. — Destroyon las inflamaciones y refresconveniente. - Usanse al mismo tiento-Precis en Espaina : l'antilian, 16 rs. - Opinta, 16 rs. -Elight, id rs .- Polves, to rs.

DEPOSITOS : Ro Parls, Dothan, Ermacautico, fashaurg Saint-Dents, 80. - En Madrid, D. Jose Simon, cabaltero de Gracia, I; — y en la Ageneta Franco Fapanola, calle del Sordo, Si -

美国的特别的企业,但是由中国的企业的企业的企业,但是由于 En Santander, en las principales farmacias.

Enfermedades del pecho.

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL, autor del descubrimiente de las propiedades curativas de los hipofosfitos para la curacion de las enfermedades del pecho, de la clorosis, etc., son los jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro, y las pil Doras de quinina y de manganesa preparadas por Mr. Swann, farmagéutico quimico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, Paris.—Se debe rehusar como no siendo hipofossito del doctor Churchill, todo frasco que no venga de la botica de Mr. Swann. Precio del frasco en l'aris: 4 francos/

La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander en las principales farmacias!

En el almacen de Domingo Perez y compañía, Muelle, núm. 6, se acaban de recibir losetas de alabastro blancas y negras de 12 pulgadas en cuadro á precios arreglados.

Empresa del ferro-carril de Isabel II.

Por acuerdo del Consejo de Administracion engo el honor de convocar à los señores accionistas á Junta general estraordinaria, que se celebrará en esta ciudad, domicilio de la empresa, el dia 12 de junio del corriente año.

En ella se dará cuenta de l's gestiones practi cadas por la Administracion en cumplimiento de encargo que recibió de los señores accionistas en la última Junta general ordinaria, y se trataran los demás asuntos que se promuevan conforme a los Estatutos, acveba redocord y segopicino

Para tener derecho de asistencia á la reunion, los señores accionistas deberán presentar sus titulos de acciones, veinte dias antes del espresado 12 de junio, en la secretaría de la Empresa, que les espedirá la oportuna credencial, espresiva del número de votos que, con arreglo al de acciones, les corresponda emitin (artículo 14 de los Estatutos). Santander 27 de abril de 1867. - El presi-dente interino del Consejo de Administración, Gaspar de Abarea. 1 017 92 01 1513 8 9h , sidell

Para la Habana.

- THE THE PROPERTY OF THE PROP

Saldrá de este puerto dentro de breves dias el acreditado bergantin español

TRES MARIAS.

forrado y claveteado en cobre, al mando de su ca pitan D. E. Valle.

Admite un resto de carga a flete y pasage os. Le despachan sus consignatarios los ses. Perez García é informação los Sres. II. Larripaga V companía, Rivera, núm. 13.

Para Santiago de Cuba. Saldrá de este puerto del 20 al 25 del corriente, si el tiempo lo permite, la corbeta española

SAN LORENZO,

al mando de su acreditado capitan D. Pablo Vila. Admite carga á flote y pasajeros, para los que tiene buenas comodidades y esmerado trato. Para su ajuste pueden dirigirse a su armador D. Francisco Camus, Muelle, núm. 13. o árla conreduria maritima de D. Vicente R. Martinez, Muen

le, num 6. dibinium Santander 2 de Mayo de 1867.